



SAN ISIDRO LABRADOR 2026

Club Náutico San Isidro

San Isidro, Buenos Aires, Argentina

28 y 29 de marzo: Wingfoil – Snipe.

2, 3, 4 y 5 de abril: Optimist Timoneles – Optimist Principiantes
– 420 – ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7

3, 4 y 5 de abril: F18

11 de abril: ILCA Master (ALMA)

11 y 12 de abril: Grumete – J70 – Lightning

11, 12, 18 y 19 de abril: Star - 29er

18 y 19 de abril: Finn - Soling.

AVISO DE REGATA

Incluye AM Nro 1: se elimina por no corresponder: Segunda Etapa del Campeonato Selectivo de ILCA 7M, ILCA 6F, para los Juegos Panamericanos Juveniles 2026 Sub23; segunda etapa Asiático y Oceanía 2026.

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El evento está organizado por el Club Náutico San Isidro, bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

- **Campeonato Argentino clase Star**
- **Selectivo clase 29er, 420, ILCA 6 para el Mundial Juvenil WS 2026.**
- **Segunda Etapa del Campeonato Selectivo de ILCA 7M, ILCA 6F, para los Juegos Panamericanos Juveniles 2026 Sub23..**
- **Tercera Etapa del Campeonato Selectivo de Optimist para los Campeonatos Internacionales IODA Sudamericano y Africano; y segunda etapa Asiático y Oceanía 2026.**
- **Campeonato Sudamericano Clase Internacional 420**

[DP] En una regla en el Aviso de Regata significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la **CP**, ser menor que la descalificación.

[NP] En una regla en el Aviso de Regata, significa que un barco no puede protestar por una supuesta infracción a esta. Esto modifica RRV 60.

[SP] Indica que el Comité de Regata y el Comité Técnico podrán aplicar una penalidad estándar por una infracción a esta regla, sin audiencia. Esto modifica RRV 60.5(b) A4 y A5. El listado será publicado en el TOA.

1. REGLAS

1.1. El San Isidro Labrador se registrará por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2025-2028 (RRV).

- 1.2. Para las Clases con Campeonato Argentino, Internacional o con selectivo internacional regirán las Normas para la Organización de Competencias de la FAY.
- 1.3. Para cada una de las clases en las que se dispute un selectivo regirá el Reglamento de Selección de la Clase correspondiente, disponible en los sitios www.fay.org y sanisidrolabrador.org.ar
- 1.4. Regirá el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42.
- 1.5. Para la Clase Wingfoil, regirá el Apéndice WF, Reglas Especiales para Wingfoil.
- 1.6. Regirá el Apéndice T del RRV, Arbitrajes para la clase Optimist Principiantes.
- 1.7. Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA disponible en su sitio web.
- 1.8. Regirán las reglas de la Clase J70 III.1.3 (Botes de apoyo) y III.1.4 (Corinthian Division).
- 1.9. Las Instrucciones de Regata podrán modificar otras reglas según RRV 86.1(a). En caso de existir alguna diferencia entre este Aviso de Regatas y las Instrucciones, prevalecerán estas últimas. Esto modifica la regla RRV 63.5(c).
- 1.10. Se recuerda a los competidores la vigencia de la regla 6.1 del RRV en lo que respecta al Código Antidoping. No será fundamento para una protesta y no rigen las reglas de la Parte 5.
- 1.11. Se recuerda a los competidores que la organización nacional antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.
- 1.12. Regirá el Reglamento de Disciplina y el Código de Conducta de la FAY disponible en su página web www.fay.org.ar

2. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 2.1. Las Instrucciones de Regata (IR) estarán a disposición de los competidores a partir del 10 días corridos antes del inicio del Evento para cada una de las clases participantes, en la web del evento

3. COMUNICACIÓN

- 3.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) será online exclusivamente y se podrá acceder en sanisidrolabrador.org.ar a partir del 2 de marzo de 2026.
- 3.2. Los canales de comunicación por asuntos referentes a seguridad serán publicados en las IR.
- 3.3. Los canales de comunicación con el Comité de Regatas será utilizando los canales publicados en las IR.
- 3.4. Los canales de comunicación con los competidores y personal de apoyo a través de las aplicaciones Telegram y/o Whatsapp, serán publicados en las IR.

4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 4.1. El Evento es abierto a todos los barcos de la Clases mencionadas en AR 4.2, que cumplen con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación:
 - 4.1.1. Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de Edad en Regata" www.fay.org/menoresautorizados/ o presentar original certificado ante escribano público.
 - 4.1.2. Los deportistas argentinos de las clases Optimist Timoneles y Principiantes, ILCA, 420 y 29er deben contar con su respectiva anualidad paga a su asociación correspondiente.
 - 4.1.3. Aquellos competidores que cumplan con los criterios de elegibilidad deberán inscribirse en el sitio web sanisidrolabrador.org.ar a partir del lunes 2 de marzo de 2026 y antes de la fecha detallada en el punto 4.2.
- 4.2. El valor nominal de la inscripción es según la tabla a continuación.

CLASE	INICIO REGATAS	CIERRE INSCRIPCIÓN	FECHA CORTE	VALOR HASTA EL CORTE	VALOR TARDÍA
Wingfoil	28-03-2026	25-03-2026	22-03-2026	\$ 55.000,-	\$ 71.500,-
Snipe				\$ 140.000,-	\$ 182.000,-

Optimist	02-04-2026	26-03-2026	21-03-2026	\$ 135.000,-	\$ 182.000,-
ILCA 4, 6 y 7				\$ 135.000,-	\$ 182.000,-
420				\$ 280.000,-	\$ 364.000,-
F18	03-04-2026	27-03-2026	22-03-2026	\$ 175.000,-	\$ 225.000,-
ILCA Master (ALMA)	11-04-2026	08-04-2026	05-04-2026	\$ 45.000,-	\$ 58.500,-
GRUMETE				\$ 140.000,-	\$ 182.000,-
J70				\$ 230.000,-	\$ 299.000,-
LIGHTNING				\$ 140.000,-	\$ 182.000,-
STAR				\$ 230.000,-	\$ 299.000,-
29er				\$ 230.000,-	\$ 299.000,-
FINN	18-04-2026	16-04-2026	13-04-2026	\$ 75.000,-	\$ 97.500,-
SOLING				\$ 140.000,-	\$ 182.000,-
Entrenadores	La misma que la clase			\$ -	\$30.000,-

- 4.3. Las inscripciones se realizarán completando el formulario disponible en el sitio web sanisidrolabrador.org.ar y realizando el pago correspondiente por sistema de pagos online.
- 4.4. Las familias con 3 o más barcos inscriptos, al igual que los participantes de nacionalidad argentina que representen un club a más de 500 km de distancia de la Sede, podrán acceder a un 20% de descuento de la suma de las inscripciones de las clases en que participan. Quienes deseen acceder a este beneficio deberán escribir a SIL@cnsi.org.ar para conocer las condiciones particulares.
- 4.5. No se aceptan pagos por depósito bancario ni en efectivo. No se podrá debitar en la cuota social del CNSI.
- 4.6. No se habilitará el Evento para ninguna Clase en la que haya menos de siete barcos inscriptos y acreditados. La Autoridad Organizadora a su criterio podrá disponer excepciones a este punto.
- 4.7. Las personas de apoyo de todas las clases deberán inscribirse en forma obligatoria completando el formulario en el sitio web del evento, en donde tendrán que registrar también las clases y números de vela de los barcos a su cargo. Las inscripciones de las personas de apoyo serán sin costo dentro de la fecha de corte prevista para las inscripciones de cada una de las clases, fuera de las mismas deberán hacerlo abonando \$30.000 en el sitio del evento.
- 4.8. Un competidor será considerado como INSCRIPTO una vez que complete su formulario, realice el pago y figure en el sitio de inscripciones con estado "completado". La responsabilidad de verificar esta información es exclusiva de cada participante.
- 4.9. Al momento de inscribirse cada competidor podrá agregar hasta 2 acompañantes para el ingreso a la Sede.
- 4.10. Las solicitudes de devolución de inscripciones solo serán aceptadas por cuestiones de fuerza mayor y serán a criterio de la Autoridad Organizadora. Podrán ser solicitadas a partir de 30 días después del final del evento.

5 PUBLICIDAD [NP] [DP] [SP]

- 5.1. Si así lo requiere la Autoridad Organizadora, los barcos deberán exhibir la publicidad elegida y provista por dicha autoridad.

6. ACREDITACIÓN [NP] [DP] [SP]

6.1. Será obligatoria para todos los participantes y entrenadores de las clases con Parque Cerrado: Wingfoil Optimist, ILCA, 4, 6 y 7, 420 y 29er. Para las clases Optimist, ILCA, 420 y 29er la acreditación deberá realizarla el entrenador a cargo.

6.2. Se podrá revisar los datos de registro en la página web del campeonato. El chequeo de datos de registro es de EXCLUSIVA responsabilidad del competidor. Podrá modificar los datos hasta tres días antes del cierre de inscripciones a las 18:00 hs, sin excepción, ingresando al email que recibió al registrarse y modificando la información mediante el link al pie «*Edit your response*».

6.3. Los entrenadores que den apoyo a clases con parque cerrado, al momento de la acreditación, recibirán una identificación que deberá ser colocada de manera visible en la embarcación de apoyo. Los horarios y fechas de acreditación serán los mismos que la Clase en que dan apoyo.

7. FORMATO DEL EVENTO

7.1. El formato definitivo para cada Clase será anunciado en las Instrucciones de Regata (IR).

7.2. El Comité de Regata podrá decidir que los competidores de aquellas clases con más de 60 inscriptos, compitan en flotas divididas.

7.3. El Comité de Regata podrá decidir que algunas o todas las clases compitan en un formato de serie clasificatoria y serie final.

7.4. PROGRAMA

27 de marzo	De 9:00 a 13:00 hs	Acreditaciones para las clases Wingfoil, y Snipe.
	Desde las 10:00hs	Ingreso permitido para embarcaciones participantes en el SIL 2026
28 de marzo	De 9:00 a 13:00 hs	Acreditaciones para las clases Wingfoil, Snipe, Optimist Principiantes, Timoneles, 420, 29er, ILCA 4, 6 y 7, F18
	13:00 hs	Regatas para las clases Wingfoil y Snipe
29 de marzo	De 09:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 18:00 hs	Acreditaciones clases Optimist Principiantes, Timoneles, 420, 29er, ILCA 4, 6 y 7, F18
	12:00 hs	Regatas para las clases Wingfoil y Snipe
	17:00 hs	Entrega de premios para las clases Wingfoil y Snipe.
31 de marzo	De 09:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 18:00 hs	Acreditaciones clases Optimist Principiantes, Timoneles, 420, 29er, ILCA 4, 6 y 7, F18
1 de abril	De 09:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 18:00 hs	Acreditaciones clases Optimist Principiantes, Timoneles, 420, 29er, ILCA 4, 6 y 7, F18
	de 10:00 a 12.30 y de 14.30 a 18:00 hs	Medición para la clase Optimist Timoneles
2 de abril	10:00 hs	Reunión de Seguridad Entrenadores Optimist / ILCA / 420
	13:00 hs	Regatas para las clases Optimist, ILCA, y 420
3 de abril	10:00 hs	Reunión de Seguridad Entrenadores Optimist / ILCA / 420
	12:00 hs	Regatas para las clases Optimist, ILCA, 420 y F18
4 de abril	10:00 hs	Reunión de Seguridad Entrenadores Optimist / ILCA / 420
	12:00 hs	Regatas para las clases Optimist, ILCA, 420 y F18

5 de abril	10:00 hs	Reunión de Seguridad Entrenadores Optimist / ILCA / 420
	12:00 hs	Regatas para las clases Optimist, ILCA, 420 y F18
	17:00 hs	Entrega de Premios Optimist, ILCA, 420 y F18
10 de abril	de 13:00 a 17:00 hs	Acreditaciones clase ILCA Master, Grumete, J70, Star, Lightning y 29er
11 de abril	de 9:00 a 11:00 hs	Acreditaciones clase ILCA Master, Grumete, J70, Star, Lightning y 29er
	13:00 hs	Regatas para las clases ILCA, Grumete, J70, Star, Lightning y 29er
	17:00 hs	Entrega ILCA Alma - 3er tiempo
12 de abril	12:00 hs	Regatas para las clase Grumete, J70, Star, Lightning y 29er
	17:00 hs	Entrega de Premios Grumete, J70 y Lightning
17 de abril	de 13:00 a 17:00 hs	Acreditaciones clase Finn y Soling
18 de abril	de 9:00 a 11:00 hs	Acreditaciones clase Finn y Soling
	12:00 hs	Regatas para las clases Star, Finn, Soling y 29er
19 de abril	12:00 hs	Regatas para las clase Star, Finn, Soling y 29er
	17:00 hs	Entrega de Premios Star, Finn, Soling y 29er

7.5 El horario indicado corresponde a la señal de atención de la primera regata del día. Algunas clases largarán más tarde, a continuación de la largada de las otras clases de su cancha. Los horarios particulares de cada clase serán indicados en las IR.

7.6 El máximo de regatas programadas se muestran en la siguiente tabla

Clase	Cantidad de regatas	Cant máxima de regatas por día
Wingfoil	10	6
J70 - Grumete - Snipe - Lightning - Finn - Soling	6	3
ILCA ALMA	3	3
Optimist Timoneles, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420 y 29er	12	3
F18	12	4
Optimist Principiantes	8	2
Star	8	2

7.7. El último día del evento para las Clases Optimist e ILCA, no se dará señal de atención luego de las 15:30hs. Para el resto de las Clases, en el último día del evento, no se dará señal de atención luego de las 16:00hs.

8. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

8.1 Para Wingfoil, J70, F18, Grumete, Finn, ILCA ALMA, 420, 29er y Star, se modifican las reglas RRV 44.1 y P2.1 de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

9. ÁREAS DE REGATA Y RECORRIDOS

9.1. Frente a las costas de San Isidro, Vicente Lopez y Núñez, con los siguientes recorridos: Slalom, Trapecio Francés, Trapezoide inner, Trapezoide outer loop, Barlovento Sotavento o Triángulo.

9.2. En las IR se informará la distribución de Clases, la cantidad de canchas y el recorrido a utilizar.

10. LÍMITE DE VIENTO [NP]

10.1. Para todas las clases excepto para Wingfoil, no se largarán regatas con menos de 5 nudos. Este criterio se ajustará de acuerdo a las condiciones de ola y corriente.

10.2 Para la Clase Wingfoil no se largarán regatas si el viento es menor a 10 nudos en un lapso de 30 minutos antes de iniciar el proceso de partida.

10.4. Para todas las clases, no se largarán regatas con vientos superiores a 25 nudos. Para las clases Optimist Principiantes, Grumete y Snipe no se largarán regatas con más de 20 nudos. Este criterio se ajustará de acuerdo con las condiciones del oleaje.

11. PUNTAJE

11.1. El Evento será válido con las regatas clasificadas.

11.2. Descartes:

11.2(a) Cuando se hayan clasificado menos de 6 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.

11.2(b) Cuando se hayan clasificado 6 o 7 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntuación.

11.2(c) Cuando se hayan clasificado 8 regatas o más, el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo sus dos peores puntajes. Para la Clase Optimist Timoneles, no habrá un segundo descarte.

12. PARQUE CERRADO [NP] [DP] [SP]

12.1. Para las clases Wingfoil, Optimist, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420 y 29er, mientras no estén en regata, deberán permanecer en sus lugares asignados, desde el inicio de la primera regata, hasta la finalización del horario de presentación de solicitud de audiencias del último día de regatas de cada Clase.

12.3 Wingfoil podrán ser exceptuados del AR 12.1 con expresa autorización de la AO.

13. MEDICIÓN

13.1 Todo competidor que deba someterse a medición deberá presentar el certificado de constructor en forma física o digitalizada.

13.2 Todos los competidores de Optimist Timoneles deberán contar con la medición 2026.

13.3 En el caso de Optimist Timoneles, se darán turnos de medición previo al Campeonato y vía mail a medicion@optimist-argentina.org hasta la fecha que la Asociación de Optimist Argentina informe. Las mediciones se harán el día miércoles 1 de abril de 2026 de 10 hs a 12:30 hs y de 14:30 hs a 18hs.

13.4 Todos los deportistas de la categoría Optimist Timoneles Argentinos y extranjeros deberán tener sus barcos inspeccionados según la AOA. La Regla RRV G3 es válida para los barcos de la Clase Optimist Timoneles prestados o de alquiler. Los timoneles extranjeros podrán consultar a medicion@optimist-argentina.org las fechas y condiciones para su medición.

14. PREMIOS

14.1 Serán Anunciados en las Instrucciones de Regata.

14.2 Las entregas de premios serán el último día del evento para cada clase, en la primera oportunidad razonable.

15. ENTRENADORES Y EMBARCACIONES DE APOYO [NP] [DP] [SP]

15.1 Las embarcaciones de apoyo que se desempeñen como tales deberán hallarse en correctas condiciones de navegabilidad, uso y contar con el siguiente equipamiento en forma obligatoria:

- Un matafuego, una bengala de mano, un achicador o bomba de sentina, un espejo de señales, un silbato, una linterna estanca, un RIPA, una Tabla de señales CIS. Botiquín de primeros auxilios, una rosca salvavidas con su cabo correspondiente. Fondeo con cabo suficiente para la zona, se recomienda no menos de 20 m. VHF fijo o portátil. Corte de corriente (hombre al agua) Inflador. Navaja. Cabo de remolque, largo mínimo 15 m, diámetro mínimo 10mm y aquellos elementos de seguridad exigidos por la Prefectura Naval Argentina.

15.2 Las embarcaciones de entrenadores deberán estar identificadas según IR 6.3.

15.3 La embarcación de apoyo deberá contar con seguro contra terceros cuyo comprobante podrá ser requerido por la AO.

15.4 Los botes podrán ser inspeccionados en forma total o aleatoria por representantes designados por la AO y/o el Responsable de Seguridad del evento, en caso de no hallarse en condiciones de navegabilidad y con el equipamiento detallado se le prohibirá participar del evento hasta tanto regularice su situación.

15.5 Se habilitará exclusivamente como bote y/o embarcación de apoyo a entrenadores designados, registrados y acreditados según IR 6.3

15.6 Acompañantes: Se permitirá que cada competidor pueda ingresar al Club, como máximo con dos acompañantes, los cuales OBLIGATORIAMENTE se inscribirán junto con el competidor y se deberán acreditar presentando el DNI al ingresar a la Sede.

SAN ISIDRO LABRADOR 2026

MÁS INFORMACIÓN

Para más información por favor contactar a:

E-mail | SIL@cnsi.org.ar | teléfono | +54 9 11-4732-7000

Website: sanisidrolabrador.org.ar

